## ACTUALIDAD JURIDICA

ISSN 1852-6977

#253

# Penal y Proc. Penalon Rue



Publicación de aparición mensual - Año XIIº - Vol. 253 - Enero 2019 - Distribución por suscripción

#### DOCTRINA

ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO ALAS EXCEPCIONES ALA REGLA DE EXCLUSIÓN PROBATORIA Por Sebastián Púig

Procedimiento para la aplicación de principio de oportunidad Por Maximiliano Hairabedián



**UNA PUBLICACION** 





Derecho Penal

#### Coordinadora General (ad honorem)

Claudia E. Zalazar

### Dirección académica (ad honorem)

Dr. Maximiliano Hairabedian Dr. Darío Vezzaro

## Consejo académico (ad honorem)

Gustavo Arocena Daniel Cesano Carlos J. Lascano (h)

### Coordinadora (ad honorem)

Ab. Esp. María Cecilia Pérez

## Grupo de colaboradores (ad honorem)

Marcelo Altamirano
Gabriela Bella
María Fernanda Beltrán
Guillermina Carranza Blanch
Roberto Cornejo
Maximiliano Octavio Davies
María Antonia de la Rúa
Carlos Ferrer
Débora Ferrari
José Antonio Freytes
Gerard Gramática Bosh
Félix Martínez

Marcela Meana Franco Jesús Mondino

Agustina Olmedo Gabriel Eduardo Pérez Barberá

Diego Vazquez Petrini Marcelo José Ramognino

/larcelo José Ramognino Claudio Reguena

Carlos Ignacio Ríos

María Valentina Risso Córdoba Jorge Villada

Maximiliano Villada Alday

Relatoría Penal del Tribunal Superior de Justicia

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD. Impugnabilidad objetiva. Inconstitucionalidad de la escala penal prevista por el art. 5 inc. c) de la ley 23737 en función del art. 34 inc. 1º de la ley 23737. Principio de proporcionalidad en la determinación de la pena. Regla de la clara equivocación.

HOMICIDIO EMOCIONAL. Recurso de Casación. Motivos Formales y sustanciales. EMOCIÓN VIOLENTA. Características. Exigencias. PERICIA. Eficacia Probatoria. RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD. Interés Directo.

T.S.J., Sala Penal, Cba.

RECURSO DE CASACIÓN EN CONTRADE UNA MEDIDA DE COERCIÓN PERSONAL. EXTREMOS CONLOS QUE DEBE CUMPLIRSE PARA LA FUNDAMENTACIÓN DE LAS DECISIONES JUDICIALES RESPECTO A LA COERCIÓN PERSONAL. Relevancia de la peligrosidad procesal en concreto. CIRCUNSTANCIAS A TENER EN CUENTA PARA ARRIBAR A LA APLICACIÓN DE UNA MEDIDA DE COERCIÓN.

T.S.J., Sala Penal, Cba.

NEGOCIACIONES INCOMPATIBLES CON EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Acción típica. Requisitos. LUCHA CONTRA LA

Esta es una publicación editada y distribuida en forma exclusiva por

#### EDITORIAL NUEVO ENFOQUE JURÍDICO

Propietario y director: DAMIÁN A. GROSSO Administración y Ventas: Montevideo 616 – Barrio Güemes – Ciudad de Córdoba C.P. 5000 (Espacio "FLUG" Coworking).

Tel: (0351) 5681048.

E-mail: editorial@actualidadjuridica.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 249128 ISSN 1852-5113

Por sugerencias y/o reclamos contactarse a informes@actualidadjuridica.com.ar

Corrección: Lic. Sebastián Sigifredo

CORRUPCIÓN. Regulación constitucional y convencional. LEY DE ÉTICA PÚBLICA. Alcance. Sanciones.	procedencia. Elementos. DUDA. Alcance. Efectos
Delito de trata de personas agravado por la pluralidad de víctimas. Víctima constituida en querellante particular. Facultad recursiva. Asistencia técnica brindada en el marco del Programa de Asesoramiento y Patrocinio para las Víctimas del Delito de Trata de Personas. Responsabilidad civil del Estado Municipal. Reparación correspondiente a la víctima de trata de personas.  A9802 Cámara Federal de Casación Penal, Sala II  Procedimiento federal. Juicio unipersonal. Lavado de dinero proveniente del narcotráfico mediante compleja ingeniería de sociedades en el país y el extranjero. Caso que por el monto de la escala penal se resuelve juzgarlo en sala unipersonal. Impugnación de la parte querellante.	RESTITUCIÓN DE AUTOMOTORES SECUESTRADOS: normativa vigente. Conflicto entre el titular registral del vehículo y el poseedor de buena fe en su reclamación.
Tráfico internacional de sustancias estupefacientes. Intervención de las comunicaciones telefónicas. Garantías constitucionales. Orden judicial motivada.	ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LAS EXCEPCIONES A LA REGLA DE EXCLUSIÓN PROBATORIA